La Joya de los Sachas, 31 de ene

Beatriz Yadira Maldonado Hidalgo

Presente:

De mis consideraciones;

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted, que en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada el veinte y seis de enero del dos mil diecisiete, y de conformidad con lo determinado el Art. 139, de la Ley de Compañías, la Compañía " C&CSKCONSTRUC S.A.", procedió a designar a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el período de dos años (2) establecidos en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el PRESIDENTE por lo tanto, usted presidirá la Junta General de Accionistas y reemplazará al Gerente de la compañía..

"C&CSKCONSTRUC S.A."; Es una Compañía Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de enero del dos mil diecisiete, ante el Notario Tercero del Cantón Francisco de Orellana, a cargo del Dr. Erwin Guamán Gualpa.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como PRESIDENTE de la misma.

Atentamente;

Christian Stalin Correa Tinoco

GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "C&CSKCONSTRUC S.A."

La Joya de los Sachas, 31 de enero del 2017

Beatriz Yadira Maldonado Hidalgo

C.I. 1705855045



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial Nº 996

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Febrero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 14 a 14 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([MALDONADO HIDALGO BEATRIZ YADIRA en calidad de PRESIDENTE], [C&CSKCONSTRUC S.A. en calidad de OTORGANTES]).

Dr Aurello & Frazco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
V MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

